

59

ITEM ITEM I
TEM ITEM IT
EM ITEM ITE

revista de ciencias humanas

5

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

I T E M
REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS

Con la colaboración de la
Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

número 5

año 1981

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Sumario

E. Matarredona Coll: <i>Evolución demográfica del Alto Vinalopó</i>	7
J. Uroz Sáez: <i>Sobre la sociedad edetana</i>	21
R. Ramos Fernández: <i>Aspectos culturales de la Alcudia de Elche - Ensayo de interpretación arqueológica</i>	39
J. M. del Estal: <i>Singular relevancia del "Castrum d' Alacant" a tenor de una provisión real inédita de Pedro IV de Aragón</i>	51
R. M. Blasco Martínez: <i>Los protocolos notariales en la provincia de Alicante. Primera aproximación a un problema</i>	65
J. L. Román del Cerro: <i>La significación de los morfemas de tiempo. Hacia una reconstrucción de la estructura temporal</i>	81
L. Alpera Leiva: <i>Cap a una interpretació sociolingüística i semàntica dels problemes d'interferències i de substitucions lèxiques en el valencià meridional</i>	93
J. M. Tortosa: <i>Lengua y desarrollo: algunas relaciones</i>	107
R. Alemany Ferrer: <i>Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija: La obra lexicográfica de Alonso de Palencia</i>	119
I. Mateo: <i>La entropía como metáfora en V. de Thomas Pynchón</i>	133
J. Asensi Sabater: <i>Introducción al régimen autonómico de la Constitución Española de 1978</i>	151
R. Medina Rubio: <i>Nueva izquierda y tecnocracia en recuerdo de Herbert Marcuse y Rudi Dutschke</i>	173
M. J. Bono Guardiola: <i>Rafael Altamira: Ideario pedagógico de un humanista liberal</i>	185
M. Maragón Maestre: <i>Comentario de libros recibidos</i>	197

I T E M Revista de Ciencias Humanas.

Director: Antonio Gil Olcina y Manuel Moragón Maestro; Subdirector: Juan Luis Román del Cerro; Redactor Jefe: Manuel Oliver Narbona; Administrador: Jaime Crespo Giner; Consejo de Redacción: Emilio Feliu, José Uroz, Rafael Navarro, Enrique Giménez, Mario Martínez, Enrique Rubio, María José Bono, Francisco Gimeno, M. A. Lozano.

Correspondencia, suscripciones, reseñas y distribución

I T E M. Facultad de Filosofía y Letras de Alicante.

Suscripción anual.

España: 200 Ptas. Extranjero: 300 Ptas.

Número suelto:

España: 125 Ptas. Extranjero: 150 Ptas.

UN ANTECEDENTE OLVIDADO DE ANTONIO DE NEBRIJA: LA OBRA LEXICOGRAFICA DE ALONSO DE PALENCIA.

Rafael ALEMANY FERRER

Universidad de Alicante

La injusticia histórica e insostenible laguna que supone la desconsideración de que, hasta el momento, ha sido objeto la producción lexicográfica —también la restante— del humanista castellano Alonso de Palencia (1423-1492), es lo que justifica la presente aproximación a tal faceta de su variada actividad literaria. En efecto, resulta de todo punto inaceptable seguir sin tener en cuenta, entre otras cosas, que a Palencia se debe el primer diccionario latín-castellano, propiamente dicho, editado un par de años antes de que lo fuera el de Nebrija, y sin duda, tenido en cuenta por éste último. En las líneas que siguen, impulsado por las razones apuntadas, me aplico a efectuar un primer anticipo de los resultados de mis investigaciones al respecto, ofreciendo un sinóptico esbozo de las dos obras lexicográficas de Alonso de Palencia: su contenido, estructura, antecedentes, consecuentes, valor y sentido. Con ello pretendo, si más no, al menos formular un toque de atención sobre tan incomprendible olvido y abrir las puertas a las monografías y ediciones que, sin duda, reclama desde hace tiempo la producción total del humanista palentino y especialmente, la que en estas páginas es objeto de estudio.

Dos son las obras de carácter lingüístico que Alonso de Palencia (FABIE, 1875 y 1876; RODRIGUEZ, 1888; PAZ Y MELIA, 1914 y 1973; y ALEMANY, 1975), nos ha legado: el *De sinonimis elegantibus liber* y el *Universal vocabulario en latín y en romance*, ambas caracterizadas por un doble denominador común: ser compendios lexicográficos, siguiendo cada uno su criterio propio de ordenación de palabras y ser trabajos de tipo didáctico-pedagógico. Las dos entroncan más en la tradición enciclopédica isidoriana que en la de los glosarios medievales, aunque, como es lógico, deben algo también a esta segunda trayectoria.

A pesar de que es más probable que tanto el *De sinonimis* como el *Universal vocabulario* sean las resultantes de un mismo proceso de elaboración, basado en la agrupación y selección de materiales a lo largo de un dilatado período, cronológicamente el primero citado es también el que debe ocupar tal lugar, como se deduce del colofón que en él puede leerse: "Anno Domini millesino quadragentesimo septuagesimo secundo (...)" (PALENCIA, 1491, penúltima hoja v). (1).

La obra estaba ya concluida, pues, en 1472, si bien tuvo que esperar a 1491 para salir impresa gracias a la industria de los Compañeros Alemanes:

(...) Opus synonymorum Domini Alfonsi Palentini historiographi. Impressum Hispali per Meynardum Ungut Alemanum e. Ladislaum Polonum socios. Anno incarnationis Dominice (*sic*) millesimo quadragentesimo nonagesimo primo. Die uero uigesima quarta mensis nouembris (PALENCIA, 1491, última hoja).

No se conserva manuscrito alguno de esta obra, sino tan sólo el incunable de 1491, del cual se localizan actualmente en España tres ejemplares: dos en la Biblioteca Nacional de Madrid y uno en la Universidad de Salamanca. Señala Menéndez Pelayo, basándose en Hidalgo (1860, 158), que hubo también un ejemplar en la biblioteca del antiguo Ministerio de Fomento —procedente, a la vez, de la librería de D. Jacobo Ma. de Parga— (MENEDEZ PELAYO, 1953a, 44), pero tal noticia no es exacta, pues el ejemplar al que se refiere don Marcelino no es ni más ni menos que uno de los dos que en la actualidad —así como cuando él escribió— pertenecen a la Nacional; buena prueba de ello es la presencia del sello del Ministerio de Fomento, que puede verse estampado con perfecta nitidez en el folio aii del ejemplar I-1.336 de Madrid, cuya reproducción fotográfica tengo a la vista. El que no exista por el momento ni edición moderna, ni siquiera facsímil del incunable, es una de las razones de que la obra haya quedado desconocida prácticamente, pese a las muchas muestras de interés que ofrece (2).

El *De sinonimis* fue escrito en lengua latina, con más razón aún, si cabe, que otras obras de Palencia —las alegóricas e historiográficas, por ejemplo—, puesto que pretende ser un compendio de sinónimos latinos. En esta lengua, pues, se efectuó también la única edición que se conoce, por lo que errado va Amador de los Ríos (1865, 154, núm. 2) al escribir que "aparecieron el año de 1491 en castellano".

Se inicia la obra con un prólogo dirigido a don Alonso de Fonseca y Acevedo, arzobispo de Compostela y sobrino del Fonseca de Sevilla, con quien estuvo relacionado Alonso de Palencia. En este prólogo valora el autor el esfuerzo de su estudio y las diversas dificultades que tuvo que superar para llevar a feliz término su empresa y finalmente, anuncia la disposición del tratado en tres libros: "Primum de nomine, pronomine e participio. Secundum de uerbo. Tercium de caeteris partibus orationis" (PALENCIA, 1491, fol. aii). En efecto, el *De sinonimis* va agrupando distintas familias de sinónimos en estas tres partes diferenciadas: en la primera se insertan los de carácter nominal (sustantivos, adjetivos, participios y pronombres); en la segunda figuran únicamente verbos, para concluir con un apartado reservado a partes invariables, en el que se incluyen adverbios, preposiciones y conjunciones. En el primero de estos tres libros se cuentan hasta 218 "familias" de sinónimos, en el segundo 81 series de verbos análogos y en el tercero se contabilizan 39 grupos de adverbios, 11 de preposiciones y 6 de conjunciones.

Sin lugar a dudas la parte más elaborada es la inicial, o sea, la dedicada a los sinónimos nominales. En ella Palencia procede más minuciosamente que en las otras dos y buena prueba de ello puede ser uno de los elementos externos, el de la distribución adoptada. En efecto, no se limita aquí el autor, como en los dos libros restantes, a proporcionar las diversas series de sinónimos sin más, sino que a la vez, las va agrupando en conjuntos mayores cuyo criterio estriba en lo que, de algún modo, podríamos llamar "campos semánticos", por muy rudimentarios que éstos sean. Así, por ejemplo, la serie integrada por "coelum, polus, olimpues, ether" y la formada por "stella, astrum, planeta, trabes, sydus, signum, cometes" —entre otras— se incluye bajo un epígrafe común cuyo título reza: "De sinonimis coeli astrorum e planetarum ac nonnullis vocabulis coherentibus"; del mismo modo que las series de "homo, masculus, vir, mortales", "sponsa, nupta, coniux, uxor", "matrimonium, conubium, coniugium, himeneus, coitus, copula..." corresponden a la sección denominada: "De synonymis homini attributis e de sponsalibus e matrimonio". Según tal criterio, este primer libro queda estructurado en 37 divisiones, correspondientes cada una de ellas a un campo semántico distinto, a lo largo de las cuales se distribuyen los 218 grupos integrados por palabras pretendidamente sinónimas. La proporción de los grupos correspondientes a cada división varía, de modo que llegan a contarse 27 en el campo destinado a los sinónimos referentes a la luz y a otros elementos naturales, mientras que

tan sólo un grupo se inserta en la sección de sinónimos referentes al tiempo.

No deja de ser curioso observar el criterio que Palencia ha seguido para ordenar los sinónimos. No es el alfabético, sistema idóneo para la ordenación del vocabulario en un diccionario de uso y que adoptaría en el *Universal vocabulario*. En esta ocasión recurre a otro, que, pese a lo poco funcional que resulta —y debió resultar en su momento—, tiene su lógica, al menos en la primera intención que guió a Palencia. Se inicia el libro primero con los sinónimos referentes a la divinidad, al alma y al principio de las cosas; así, pues, se leen en tal sección las siguientes series:

- a) Deus, divinus, divus, numen.
- b) Aeternus, sempiternus, perpetuus, perhennis, perpes.
- c) Principium, inícium, origo, exordium, primordium.
- d) Anima, animus, mens, spiritus.

En segundo lugar viene el grupo dedicado al cielo, los astros y planetas:

- a) Coelum, polus, olimpues, ether.
- b) Stella, astrum, planeta, trabes, sydus, signum, cometes.
- c) Sol, Apollo, Phoebus, Titan.
- d) Luna, Diana, Proserpina, Phoebe, Lucina, Herathes.

Siguen a continuación las secciones correspondientes al tiempo, a la luz y demás fenómenos naturales, a los vegetales y a las demarcaciones geográficas, para pasar luego a los sinónimos de viviendas y edificios, de ganadería y agricultura.

Se destaca, por tanto, una innegable coherencia en el proceder: primero, Dios; segundo, los elementos naturales de la creación situados en el firmamento, para evolucionar por el marco terrestre en el que se sitúa la criatura suprema. Al hombre se dedica una considerable serie de campos semánticos del hombre y del matrimonio, del parentesco, de las cualidades humanas, de los miembros del cuerpo...

Así va evolucionando progresivamente hasta llegar al apartado de los sinónimos relacionados con la vejez, la muerte, la sepultura y el infierno, si bien no se cierra aquí este primer libro, tal y como hubiera sido lo oportuno para una total coherencia del criterio adoptado en la distribución del material. Y, claro está, es necesario decir que tal coherencia, en sentido pleno, dista un tanto de hallarse en las

páginas del *De sinonimis*, pues igual que no resulta ningún acierto colocar al lado de los sinónimos del "ocaso" los correspondientes a los animales salvajes, tampoco lo es el insertar en un mismo campo los de las simientes y el vino y los que se refieren a mantos para cubrir las testas, penúltima de las series del primer libro. Mientras que los adjetivos y participios se dan sin diferenciación alguna alternados en las disintas relaciones de sustantivos, no ocurre así con los pronombres; sólo una serie, la que cierra el libro primero, se dedica a ellos, en la cual se matizan las diferencias entre los demostrativos: *is, hic, iste, ille e ipse*.

Como ya he indicado, en los libros segundo y tercero no se efectúan agrupaciones mayores que las propias secuencias de sinónimos; no hay, pues, series dedicadas a verbos relacionados con la guerra o con cualquier otro campo léxico, sino que éstos se van ordenando directamente sin relaciones consecutivas. También en el libro dedicado a los verbos se pretende seguir un cierto orden más o menos vinculado con el ciclo vital del hombre y con las progresivas funciones que éste va realizando a medida que se desarrolla su existencia. Es por esta razón por la que el libro segundo se inicia con *nasci, oriri, creari...* —una vez más el origen de la vida—, para seguir con las acciones que realiza el individuo durante los primeros momentos de su existencia: *videre, mamare, manducare, ambulare...* También en esta ocasión se le hace difícil —casi imposible— a Palencia seguir una línea perfectamente consecuente, de tal modo que —y aquí más que en el libro anterior— pronto la arbitrariedad se adueña del criterio que había pretendido adoptar, para terminar fulminándolo. Ni siquiera se cierra el libro con sinónimos referentes al verbo morir o perecer, tal y como cabría esperar, sino que en su lugar tenemos la serie formada por *ave, salve, vale*, que, dicho sea de paso, no es forma totalmente inoportuna de poner punto final. Sólo poco antes

menciona la serie *vulnerare, ferire, sauciare y protelare*.

Finalmente, en el tercer y último libro se pierde todo atisbo de sistematización expositiva, dada la naturaleza de los vocablos que en él se incluyen, todos ellos correspondientes a categorías morfológicas invariables. No obstante, los adverbios se subclasifican en cuatro secciones: los de tiempo y orden, los de lugar, los cuantitativos y cualitativos y los de afirmación y negación. Tras enumerar once series de preposiciones sinónimas, se cierra el libro y la totalidad de la obra con seis grupos de conjunciones que siguen el criterio de clasificación ya típico y tópico: copulativas, disyuntivas, adversativas...

Las más de las veces se van justificando las distintas acepciones por el procedimiento de ilustrarlas con citas de autores clásicos o de la misma Edad Media. La lista de "autoridades" cuyos textos se citan es considerablemente extensa y variada: desde Homero, Sócrates, Platón y Aristóteles, a Beda e Isidoro de Sevilla, pasando por los latinos César, Salustio, Cicerón, Virgilio, Plauto y Terencio y tantos otros de los que, por no hacer interminable la nómina, mencionaré a Catón, Lucano, Demóstenes, Macrobio y, fundamentalmente, Donato. Obviamente el hecho de que Palencia cite a estos autores no tiene por qué implicar que en todos y cada uno de los casos, sin excepción, se basase en el testimonio directo ofrecido por las obras de aquéllos. Alonso de Palencia contaba en su haber una formación humanística nada despreciable, derivada, especialmente, de un decenio de permanencia en Italia, donde estuvo vinculado a importantes medios intelectuales de la época. Según esto, absurdo resultaría negarle el conocimiento de autoridades tan idas y traídas como las que he señalado. Ahora bien, conviene en todo momento considerar que la utilización de las mismas es muy probable que se hiciera, al menos en gran medida, a través de fuentes indirectas mucho más próximas —y por ende, más accesibles— a él, a la vez que ampliamente difundidas a lo largo de toda la Edad Media, tales como Beda o San Isidoro de Sevilla; la estadística de referencias a estos dos autores contribuye, sin duda, a reafirmar hipótesis tan presumible.

Las citas de Isidoro unas veces son explícitas: "Aqua, *secundum Isidorum*, dicta quasi aequa"; "Homo, *secundum Isidorum*, ab humo dictus, quia formatus fit ex humo"; "Fera dicitur, *secundum Isidorum*, quia suo feratur desiderio naturalique utantur libertate" (3), etc. Otras veces falta el *secundum Isidorum*, pero no cabe ninguna duda de que, de algún modo, lo está copiando o, al menos, sigue muy de cerca los procedimientos etimológicos —en tantas ocasiones divertidos— que el de Sevilla empleó en su *opus maior*: véanse, si no, dos muestras de ello a propósito de las definiciones de *bellum* y *cometas*:

- "Bellum dicitur inuentum primo a Belo, patre Nini regis Assiorum".
- "Cometes uel cometa ideo dicitur, quia comata stella uideatur".

El *De sinonimis*, hay que insertarlo, por consiguiente, dentro de una trayectoria de límites bien precisos, cuyos eslabones resulta difícil que pasen desapercibidos a quien lea unas cuantas páginas

del mismo. Corresponde —y es parte de— a una fecunda tradición de tratados de divulgación léxico-gramatical cuyos precedentes más antiguos se pierden en la noche de los tiempos, pero que, no obstante, adquieren considerable grado de formalización en Donato y Prisciano, toda vez que se sigue revitalizando con el transcurso del Medioevo a base de la considerable aportación de la Patrística y la Escolástica. La finalidad es, básica y esencialmente, didáctica e instrumental, y pese a todos sus defectos, no parece excesivo seguir calificándolo de “obra de inmensa erudición e ímprobo trabajo” (RODRIGUEZ, 1888, 300).

Por análogo camino discurre la segunda obra lexicográfica de Alonso de Palencia: el *Universal vocabulario*. De las dos partes que constituyen este diccionario, sólo la segunda, que abarca desde la letra O hasta la Z, se conserva en manuscrito de finales del siglo XV en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial (SIMON DIAZ, 1969, 387). En 1490 los Cuatro Compañeros Alemanes daban a la estampa esta obra en Sevilla (4); sobre esta edición primitiva se realizó la facsimilar publicada en 1967 por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, publicada en dos tomos: uno que comprende desde A a *Mons* y el segundo desde *Monu* hasta Z. (5)

Este trabajo debió concluirlo Palencia algunos años después del *De sinonimis*, si queremos conceder crédito a la fecha que se lee al final de la obra, como cierre de la “Mención del trabajo pasado et del propósito para adelante” con la que concluye el diccionario: “xj de febrero de Mccccxxxiiij” (6) (PALENCIA, 1967, II). Claro está que la referida data podría ser tan sólo de la “Mención” y no la de la totalidad de la obra; no obstante, parece más lógico pensar que ésta no se colocara hasta la conclusión final del trabajo. De ser así, contaba Palencia con sesenta años cuando puso término a su diccionario, lo que viene a justificar, de algún modo, que él mismo se considere en el “Argumento” inicial de la obra “ya venido en veiez” (PALENCIA, 1967, I, f. 1v).

Precisamente esta última razón es —siempre según el propio Palencia— la que más contribuyó a dificultar el estudio y elaboración del *Universal vocabulario*, pese a lo cual aceptó llevarlo a cabo por tratarse de un encargo sugerido por la reina Isabel:

La muy excelente señora doña Ysabel, Reyna de Castilla, de León, de Aragón e de Siçilia, entre las innumerables demostraciones que ha fecho a los mortales de sus in-

mortales virtudes, quiso también añadir aquesto: que por mandado de su tan notable alteça, Alfonso de Palencia, cronista de los fechos de España, tomase cargo de interpretar los vocablos de la lengua latina según la declaración del vulgar castellano (que se dice Romance).

(PALENCIA, 1967, I, f. 1v).

En el "Argumento" previo es donde se esbozan las razones y propósitos que justifican la elaboración del trabajo, de marcado carácter instrumental y dirigido a un público muy bien delimitado que, en general, está integrado por todos aquellos que tan sólo están "medianamente principiaados en la latinidad" y que, por tanto, necesitan que se les alivie "la grand difficultad que incurren (...) quando por vocablos latinós menos conocidos buscan de entender los no conocidos". De modo especial se elabora pensando en "los varones que eligieron religión, los quales, empleados en el culto diuino, no pueden más a la estrecha escudriñar las elegancias e propiedades de los vocablos latinós si no se interpretassen segund la lengua materna" (PALENCIA, 1968, I, f. 1v.). Como claramente puede observarse, de nuevo nos hallamos ante una obra que pretende ser, por encima de todo, un útil de trabajo para ayudar a comprender los textos latinos de los autores clásicos o medievales, o para una mejor intelección de los libros escolares.

Función análoga —no puede ni debe olvidarse— fue la de los abundantes glosarios, que anduvieron de mano en mano por los medios escolares a lo largo de las centurias precedentes al siglo XV, los cuales, a su vez, "enlazan, en cierto modo, con la tradición del *Doctrinale metricum* de Alejandro de Villadei y del *Grecismus* de Ebrardo de Béthune, que, con los principios gramaticales, enseñaban el uso del vocabulario en forma métrica y con el mayor aparato posible de ciencia; y enlazan, sobre todo, con la antigua tradición glosográfica, con las *Etymologiae* de San Isidoro y con los vocabularios latinos que en la Edad Media componen Papias, Hugucio y otros" (CASTRO, 1936, VII; cf. WEBER, 1962-3; 32-40; VILLADEI, 1893; BURSILL-HALL, 1963, 40-54; y ROBINS, 1951, cap. 3).

Indudablemente el *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia queda vinculado a la tradición de los glosarios, pero hay que insistir en que sólo eso: vinculado; y ello por doble vía: por analogía de propósitos y de carácter general de la obra y por suponer un desarrollo de la semilla latente que aquellós venían a ser. Pero quedarnos

con tal apreciación, además de minusvalorar el trabajo del humanista, sería totalmente inadecuado, porque sólo nos daría una visión excesivamente parcial de este diccionario. En efecto, los glosarios latino-romances no son más que listas de palabras latinas con su correspondiente equivalencia en lengua vulgar, palabra por palabra sin otros aditamentos. El *Vocabulariò* de Palencia trasciende en considerable medida estos límites desde el momento en que por cada una de las entradas, que registra alfabéticamente, nos proporciona, en la mayor parte de los casos, verdaderos artículos de carácter enciclopédico. En tal sentido entronca muy bien con las *Etymologiae* isidorianas, obra que, como vimos más atrás sirvió también de precedente al *De synonymis*.

Se ha venido considerando como muy probable que Palencia debió conocer y emplear cómo fuente de su obra el *Vocabularium* de Papias (7), cuyas directrices esenciales se reflejan también en el *Universal vocabulario*: disposición alfabética, abundantes artículos de extensión considerable, copiosas ilustraciones con citas de los clásicos y medievales, etc. En algunas ocasiones la identidad entre las dos obras es, prácticamente, total; así, por ejemplo, al llegar a la voz *carmen*, escribe Palencia (1967, I, f. 59v):

Carmen vocatur quicquid pedibus metricis continetur
dictum quia pronuncietur carptim (...).

Y Papias (1485, f. 29v.):

Carmen uocatur quicquid pedibus continetur,
dictum quia carptim pronuncietur (...).

Sigue a continuación Palencia (1967, I, f. 59v):

Carminum uarietates, apud Boetium, XXVII sunt.
Primum est elegiacum, quod constat primo versu he-
roico; secundo, prima pentemimeri heroica, secundo
dactilica (...).

Y, paralelamente, Papias (1485, f. 29v):

Carminum uarietates, apud Boetium, XXVII sunt.
Primum genus est elegiacum, quod constant primu
uersu heroico; secundo, prima pentemimeri heroica,
secunda dictyllica (...).

La concomitancia existente entre una y otra obra ha sido puesta de relieve por importantes estudiosos, entre los que es necesario mencionar a don Samuel Gili Gaya ("Nota preliminar" a PALENCIA, 1967, I) y don Américo Castro (1936, X), pero quizás no sea inoportuno señalar que muy probablemente —casi me atrevería a asegurarlo— las concordancias existentes entre estas obras no sean más que fruto de la utilización, por parte de sus respectivos autores, de fuentes idénticas anteriores a ellas. Así, pues, de modo especial, late tras estos diccionarios la presencia de San Isidoro de Sevilla, pese a que Papías (1485, f. 2v) se guarde de mencionarlo en la lista de autores que declara haber utilizado (8). Una estadística de tales concomitancias con las *Etymologiae* lo podría demostrar sin lugar a dudas, pero, aunque tarea de tal índole no la he llevado rigurosamente a cabo, bastará, a título de breve muestra, el cotejo de la definición y explicación del vocablo "noche" dada por Papías con la proporcionada por San Isidoro:

Papías (1485, f. 127v):

Nox a nocendo dicta, quae ideo lunae ac siderum splendore lucet, ne indecora esset e consolaretur euntes e opantes, cuius vicissitudo ad diem est, ut diurni opis laborem vicissitudine temperet. Noctes uero partes sunt: intempestam, gallicinium, uesperum, crepusculum, matutinum, diluculum (...).

Isidoro (*apud* HARRINGTON, 1972, 75):

Nox a nocendo dicta, eo quod oculis noceat. Quae idcirco lunae ac siderum lucem habet, ne indecora esset, et ut consolaretur omnes nocte operantes, et ut quibusdam animantibus, quae lucem solis ferre non possunt, ad sufficientiam temperaretur (...). Noctis partes septem sunt, id est vesper, crepusculum, conticinium, intempestum, gallicinium, matutinum, diluculum.

Por otra parte, la obra de Palencia posee carácter bilingüe, es decir, da las palabras y sus explicaciones y comentarios a doble columna: en la de la izquierda lo hace en lengua latina y en la correspondiente de la derecha en romance castellano, aunque en frecuentes casos tal romance esté aún fuertemente latinizado, quizás por el empeño de conservar algo tan difícil e imposible como es un paralelismo total entre la alfabetización latina y la castellana; naturalmente más de una vez se pierde el pretendido paralelismo, e incluso dista de ser perfecta la ordenación alfabética de la columna latina.

No sólo es San Isidoro la fuente única común, pues en estos vocabularios se recogen, como es lógico, enseñanzas transmitidas por una antiquísima tradición; que cabe remontar a los clásicos y que fue difundida posteriormente por los humanistas medievales. Esto es, por tanto, lo que explica la casi absoluta coincidencia en las explicaciones que tanto Papiás como Palencia nos ofrecen, pongo por caso, de las voces *carmen* —que ya hemos visto—, donde insertan un catálogo de pies métricos harto difundido, *pedes* y tantas otras, ya que en sus respectivos artículos ambos autores se hacen eco —y vuelven a transmitir— de todo aquello que ya estaba dado desde antaño y que como tal se les había ofrecido a ellos, por lo que “en suma no hacen más que seguir fielmente las reglas clásicas convencionales” (HILL, 1957, VI).

Independientemente del mayor o menor valor intrínseco que el *Universal vocabulario* pueda tener, cobra una mayor dimensión su importancia y trascendencia en el contexto de la evolución de las obras lexicográficas, si se considera que se trata de la primera muestra latín-romance que se imprime en la Rumania, a juzgar por las noticias que se tienen por ahora (Cf. HILL, 1957, V). Es por otra parte, el primer diccionario latino-castellano de que se tiene conocimiento (cf. MENENDEZ PELAYO, 1953b, 19), dando a la voz “diccionario” la acepción más próxima a la que en la actualidad le atribuimos, puesto que glosarios bilingües ya los había, por lo menos, desde dos siglos antes, de donde, como indica Gili Gaya (“Nota preliminar” a PALENCIA, 1967, I, 5), la “novedad que Palencia se atribuye con justicia no consistía (...) en *declarar* al latín por palabras castellanas (...) sino en respetar las grafías y formas clásicas y en interpretarlas con una competencia insólita en los empobrecidos vocabularios que manejaban en su tiempo los estudiantes de latín”.

Con el *Universal vocabulario* del humanista palentino se abría el camino que dos años después daría un paso de gigante con la aparición en Salamanca de la primera edición del *Vocabulario latino-español* del maestro de Nebrija, cuya acogida y difusión fueron altamente satisfactorias, y tal y como lo demuestra el mero hecho de que ya en 1495 —o sea, tan sólo tres años después— se reeditara dos veces: una en Sevilla y otra en Salamanca de nuevo. En buena parte, al gran éxito de la obra de Antonio de Nebrija y a la rápida reputación que alcanzó en corto tiempo, se debe que el diccionario de Palencia haya quedado poco menos que olvidado, siendo así que, tal y como un elemental cotejo evidencia, las diferencias de sistematización y calidad de uno y otro no son tantas como en un principio cabría suponer. El día que se lleve a término una edición cuidada de la obra de Palencia y que, por consiguiente discorra con mayor facilidad por los medios más o menos eruditos, no dudo que se confirmará la apreciación apuntada.

En conclusión, el *Universal vocabulario* es trabajo fundamentalmente didáctico; entronca con la tradición de los glosarios latino-romances de la Edad Media, pero los supera en tanto en cuanto se trata de una obra de carácter enciclopédico, que recoge, o intenta recoger, el mayor cúmulo de sabiduría almacenada en el decurso de los siglos por la tradición humanística que, no hay que olvidar, siempre, en mayor o menor grado, existió. Es precisamente en este último matiz en lo que viene a entroncar con la intención y el estilo de la obra de San Isidoro, con la que ya quedaba vinculado su anterior tratado lexicográfico, el *De sinonimis*. El *Vocabulario* de Alonso de Palencia es, por cronología y por enfoque, "pariente" del de Pápas, aunque ello no implica una necesaria utilización directa de este último como fuente del primero. Finalmente, sienta el precedente inmediato de la vasta y consistente producción que en este terreno realizaría poco después Antonio de Nebrija. por lo que tanto el castellano como del sevillano puede afirmarse, con rigor, que son los "dos grandes humanistas que centran la erudición lexicográfica del primer renacimiento español" (GILI GAYA, "Nota preliminar" a PALENCIA, 1967, I).

NOTAS

- (1) A falta de una edición moderna o de un facsímil, cito por la reproducción fotográfica del incunable.
- (2) Cuando escribo estas líneas, proyecto la edición del *Opus sinonimorum* palentino —junto al resto de la obra latina del autor— en colaboración con el Prof. R. B. Tate, de la Universidad de Nottingham.
- (3) Los subrayados son míos.
- (4) Impresa en letra gótica y en papel de excelente calidad. Para más datos bibliográficos cf. HAEBLER, 1903-1917, núm. 510. Se conocen en la actualidad unos veinte ejemplares, de los que, al menos cinco son incompletos o defectuosos. A los ejemplares registrados por Haebler añade J. M. Hill (1957, V); uno incompleto en la Boston Public Library, otro en el British Museum, dos incompletos de la Hispanic Society of America y uno incompleto de la Princeton University Library.
- (5) A falta de una edición moderna, es útil por el momento el *Registro* de Hill citado. En él queda constatado ordenadamente —corrigiendo lapsus de alfabetización— el grueso del *Vocabulario* en lo que toca a su parte castellana.
- (6) Simón Díaz (1959, 387) da, equivocadamente, la fecha de 1487.
- (7) Hay incunable de la edición veneciana de Andreas de Bonetis, 1485, en la Biblioteca de Catalunya: In. 36-Fol.
- (8) Agustín, Jerónimo, Ambrosio, Gregorio, Prisciano, Boecio, Remigio, Beda, Orígenes, Horacio, Cicerón, Hipócratas, Eusebio, Virgilio, Platón...

BIBLIOGRAFIA

Alemany, R.

1975: *En torno a la vida y obra de Alonso de Palencia: elementos para un estado de la cuestión*, Barcelona-Bellaterra. (Tesis de Licenciatura inédita, dirigida por el Dr. F. Rico.

Amador de los Ríos, J.

1865: *Historia crítica de la literatura española*, VII, Madrid.

Bursill-Hall, G. L.

1963: "Maedieval grammatical theories", *Canadian Journal of Linguistics*, 9, 40-54.

Castro, A.

1936: *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Anejo XXII de la RFE, Madrid.

Fabié, A. M.

1875: *Discursos leídos ante la RAH en la pública recepción de...*, Madrid.

1876: "Estudio Biográfico" (de A. de Palencia), en *Dos tratados de Alfonso de Palencia*, Madrid.

- Haebler, K.
1903-1917: *Bibliografía ibérica del siglo XV*, La Haya-Leipzig.
- Harrington, K. P.
1972: *Medieval Latin*, Chicago & London.
- Hidalgo, D.
1860: Boletín Bibliográfico, I.
- Hill, J. M.
1957: *Universal Vocabulario de A. de Palencia. Registro de voces españolas internas*, Madrid.
- Menéndez Pelayo, M.
1953a: *Biblioteca hispano-latina clásica*, VI, Santander.
1953b: *Biblioteca de traductores españoles*, IV, Madrid.
- Palencia, A. de
1491: *De sinonimis elegantibus liber*, Sevilla.
1967: *Universal vocabulario*, Madrid. (Ed. facsímile de la de Sevilla, 1490).
- Papias
1485: *Vocabularium*, Venecia.
- Paz y Melia A.
1914: *El cronista Alonso de Palencia*, Madrid.
1973: (Introducción a la) *Crónica de Enrique IV*, I, BAE, 275, Madrid, IX-LXIV. (Reimpresión parcial del anterior).
- Robins, R. H.
1951: *Ancient and Mediaeval grammatical theory in Europe*, Londres.
- Rodríguez, Fr. T.
1888: "El cronista Alonso de Palencia", *La Ciudad de Dios*, XV, 17-26, 77-87, 149-156, 224-229 y 298-303.
- Simón Díaz, J.
1959: *Bibliografía de la literatura hispánica*, III (vol. 2.), Madrid.
- Villadei, A.
1893: *Doctrinale*, ed. D. Reichling, Berlín.
- Weber, E. J.
1962-3: "A Spanish Linguistic Treatise of the Fifteenth Century". *RPH*, XVI, 32-40.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- RAH: Real Academia de la Historia.
BAE: Biblioteca de Autores Españoles.
RFE: Revista de Filología Española.
RPH: Romance Philology.